

# ACTA DE LA SESION N° 18-2019 DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE, CELEBRADA EL VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE 2019

Integrantes:		
Humberto Eliash	Presidente	Asiste
Javier Contreras	Vicepresidente asuntos internos	Asiste
Jorge Espinosa	Vicepresidente asuntos externos	Asistencia Online
Fernando Marín	Tesorero	Asiste
Soledad Larraín	Secretaria General	Asiste
Alicia Alarcón	Directora nacional	Asiste
Alberto Texidó	Past President	Asiste
Manuel Marchant	Director nacional	Se excusa
Diego Rebolledo	Director nacional	Asistencia Online
Uwe Rohwedder	Director nacional	Asiste
Jorge Guzmán	Director nacional	Se excusa
Muriel Gamboa	Administradora CA	Asiste

### **TABLA**

- 1. Informe de presidencia
- 2. Representante del CES (Presentación de certificación de aplicaciones sustentables)
- 3. Declaración Gaudí
- 4. Informe financiero

## **DESARROLLO DE LA TABLA**

2. Presentación de certificación de aplicaciones sustentables

Erwin Navarrete, por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Jefe de la Dirección Técnica y equipo, quién hizo la exposición, da gracias por la invitación, y comienza a hablar del producto que se trabajó con diversos sectores, y también hablará del contexto general.

**Erwin N:** Comenta de la certificación de edificios sustentables, donde el MOP anunció que cerca de 40 edificios se están certificando. Como ministerio ven la oportunidad de crear la certificación de la vivienda sustentable, donde trabajaron diversos actores como: públicos, privados, académicos y del Colegio de Arquitectos, y se hizo un trabajo muy exhaustivo durante los últimos 4 o 5 años identificando distintas brechas. Todo esto viene con una hoja de ruta, y su producto final de certificación de vivienda sustentable, donde el 14 de noviembre de este año se hará un seminario en conjunto con CETEC, para dar inicio y dar la herramienta en forma pública, pero no significa que sea obligatoria desde ahí en adelante, ya que en un comienzo va a ser voluntaria.

Además, tienen un grupo de proyectos que quieren certificar y, en el transcurso, ir generando los insumos para certificación de vivienda sustentable donde son 6 ámbitos y cerca de 74 parámetros que se evalúan, la mayoría de esos parámetros están incluidos dentro de los programas que tienen, específicamente del D.S. 19, por ende lo que están haciendo es construir de acuerdo a los parámetros de sustentabilidad no solamente a nivel nacional, si no que tambien a nivel internacional, y lo que quieren hacer ahora es explicitarlo.

Definieron 3 brechas importantes que son la dimensión social, ambiental y económica, y uno de los temas importantes es que han refaccionado o habilitado viviendas que están con déficit cualitativos importantes. A pesar de lo anterior, han ido muy lento ya que eso implica muchos recursos y tiempo, y porque si bien las viviendas tienen ámbitos de sustentabilidad y de calificación energética, no ha sido obligatoria, por ende dentro de los programas que existen en el mundo privado, la idea es que las herramientas las empiecen a tomar como un atributo de compra en verde.

Sin embargo, saben que la ley de eficiencia energética va a apoyar mucho en la calificación porque obligará a las empresas a tener que calificar las viviendas al momento de solicitar el permiso de edificación, pero no se quieren quedar solo ahí, si no que desean evaluar conjuntos habitacionales, viviendas en salud y bienestar, energía, en agua, en materiales y residuos, impacto ambiental y entorno inmediato. Estas 6 categorías tienen variables especificas y también rendimientos específicos que están dentro de una matriz y ahí es donde se dieron cuenta que en el D.S. 19 la matriz salió muy favorable por parte de lo que están haciendo ahora.

Comenta que han desarrollado una herramienta que tiene por objetivo poder certificarla en 3 distintas categorías que son: certificado, destacado, y el sobresaliente, donde también lo van a replicar a la certificación de viviendas sustentables. El próximo año tienen proyectos donde quieren certificar cerca de 700 viviendas que están en condiciones para ser certificadas, y ahí están los requerimientos mínimos que están dentro del D.S. 19, y los atributos que tienen cada uno de esos programas. Se hizo un ejercicio previo para ver si los programas caben dentro de la certificación y en qué categoría, y se dieron cuenta que gran parte de los atributos ya están dentro de los programas por parte de ellos.



**Presidente Humberto E:** Comenta que lo mínimo que debería ser son exigencias obligatorias que tengan subsidio del Estado.

Paola Valencia: Explica que el nivel que hay es el básico, donde el primero es el de certificado que son requerimientos mínimos, y los otros son voluntarios, donde los mínimos vendrían siendo los 15 en la zona norte, 17 en la zona centro y 16 en la zona sur. Estos van a ser transversales para el sector público y privado, van a ser los mismos requerimientos, ya que para el sector vulnerable el esfuerzo es mucho más alto de llegar a los estándares de sustentabilidad que hay en el sector privado. La idea de la certificación es movilizar el mercado inmobiliario hacia un estándar de sustentabilidad, donde en el tiempo el objetivo es integrarlo en la ordenanza y en los programas. Comenta que los programas del D.S. 19 el estándar de sustentabilidad mínimo ya está, y más adelante será el D.S. 49 o el D.S. 10. Dice también que la idea de la certificación este por sobre la ordenanza porque es aspiracional. Varios proyectos que se están gestionando son sociales, como el 3, 6 y el 8, y algunos son del D.S. 49, que hoy en día están postulando a ser proyectos con sellos de sustentabilidad.

El estándar mínimo es que la vivienda será pasiva, y el segundo nivel es una vivienda baja en huella de carbono, y el tercer nivel es poner exigencias más grandes, pero a lo que tienen que apuntar es a viviendas pasivas y a reducción de emisiones.

**Erwin:** Comenta que tienen un pool de mejoramiento 255, y lo que hicieron fue ordenarlo y derivarlo mucho a la eficiencia energética, y lo que buscan con eso es mejorar los estándares dentro de la vivienda y guiar todos los instrumentos que tienen a un fin último que es la sustentabilidad. La idea es ir subiendo de estándares según la calificación que se está postulando, es vincular los subsidios y los propósitos que tiene el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Paola V: Explica que las certificaciones por definición son instrumentos de fomento para movilizar el mercado, por lo que no es obligatoria, no va a estar en la ordenanza. La idea es ponerle valor al producto, al activo, pero no está pensado para incorporar la ordenanza. Lo que puede pasar es que si el mercado acoge esto naturalmente, y los incorporan, entonces pueden incorporar estándares de sustentabilidad con más facilidad. Comenta que hay dos costos que son relevantes, siendo uno de ellos el de acondicionamiento técnico que es el que se ha masificado en el PDA (planes de descontaminación atmosférica). El estándar que tenemos nosotros es mucho más exigentes que en la ordenanza

**Erwin:** Comenta que ellos construían una vivienda y que a los 4 o 5 años la refaccionaban y le colocaban aislación térmica. Y lo que pasa con los PDA y con la calificación energética es que se haga así, que también tenga atributos de sustentabilidad, y lo que quieren hacer es ordenarlo y agregarle valor.

**Paola V:** Comenta que han estado trabajando en incentivos financieros, pero no han logrado coincidir con los tiempos, y han estado viendo otros mecanismos que aún están en discusión, pero no han logrado llegar con un incentivo financiero, ni tampoco normativo que también lo han estado discutiendo.

**Presidente Humberto E:** Comenta que hay materiales que hay mucho más sustentables, pero la ordenanza no permite hacerlo en ese material, lo que obliga trabajar con otros materiales como el ladrillo. La OBUC obliga a usar estos materiales, aunque el Ministerio los tenga certificados, la modificación de la normativa de la OBUC es super lenta versus el avance que tiene el Ministerio con los proveedores, que es mucho más rápido.

Paola V: Comenta que les pidieron que les entregaran un listado de oportunidades de beneficios normativos que podrían gestionar dentro del Ministerio, ya que dice que son parte del comité directivo de la certificación, refiriéndose al Colegio de Arquitectos, y también la Asociación de Desarrolladores de Inmobiliarios y también la Cámara de la Construcción, sin embargo, no les ha llegado. La idea es que les planteen que requerimientos creen que podrían ser una opción y el ministerio gestionarlos internamente, pero ellos no tienen la certeza de poder asegurar esos beneficios del hormigón.

**Presidente Humberto E:** Pone como el ejemplo del beneficio de las casas prefabricadas, ya que el impacto del entorno es menor, como el hormigón prefabricado que es solo montar en obra, pero las bases dicen que tiene que ser hormigón armado.

**Natalia:** Se presenta, es arquitecta y Jefe de Sustentabilidad del Centro Tecnológico para la Innovación en Construcción. Dice que el rol del centro es poder habilitar tanto normativamente como a nivel de tecnología, en el ámbito normativa hay una preocupación por el ministerio por las problemáticas que tienen que ver con la construcción industrializada en el sentido donde se requieren protocolos que regulen los procedimientos tanto en la fábrica como en obra, y ese es un trabajo que están empezando con el Ministerio, pero dice que es lento debido a las normativas.

Paola V: Comenta que el lanzamiento es el 14 de noviembre en la cámara de la construcción, es un evento internacional de innovación que está liderado por el centro tecnológico porque el desarrollo de esta certificación fue en conjunto con el centro tecnológico de la Universidad de Chile, y no lo va a administrar el Ministerio de Vivienda. El lanzamiento esta en el marco de un seminario que lidera el centro tecnológico con la cámara y el Ministerio de vivienda.

**Natalia:** Comenta que dada la relevancia que tiene este sistema de certificación a nivel nacional se definió una estrategia comunicacional que tiene que ver con dos hitos relevantes, uno por parte del Ministerio y se refuerza como centro tecnológico en noviembre en el seminario de innovación que hacen todos los años.

**Presidente Humberto E:** Pregunta sobre la estrategia comunicacional, y no sabía que se podían hacer edificios de madera.

**Erwin:** Se está haciendo un edificio de madera de 6 pisos, pero el problema que hay es que hay que certificarlo y es costoso y tiempo para todo. Hicieron ensayos con elementos constructivos y eso les llegó hace poco, y la idea es compilar eso donde van a haber más de 100 soluciones constructivas para 4 pisos. Entonces la idea es que las empresas que están postulando a esto, ocupen estos elementos constructivos que están certificados, en una página www.minvu.cl/madera, donde ahí se encuentra la información.

Comenta que esto no es de ahora, si no que es una ruta que han marcado con la coordinación intersectorial de construcción sustentable, hay 6 ministerios trabajando en esto, público, privado y académicos también. Han hecho pilotos, monitoreos, y ahora tienen una implementación vacía en forma voluntaria.

Erwin se retira.

Director Nacional Fernando M: Quiere destacar que se entiende la certificación como un instrumento de fomento, porque se necesita hoy en día masificar la incorporación de sustentabilidad, de medidas socio-energéticas y con financiamiento del Estado, pero solo ha logrado cubrir un 3% del ingreso de vivienda porque es mucho el esfuerzo, es por esto que se desarrolla el frente de una certificación, además de lograr sacar adelante los instrumentos de fomento financiero. Con el 3% se refiere a que con el problema 255 de viviendas existentes han logrado colocar sistemas solares técnicos, en ese 3%. Comenta que no tienen ningún mecanismo para la clase media, y tienen que abordar eso por varios frentes, ese es el objetivo de la certificación, es uno de los tantos frentes por los que hay que trabajar. También comenta que la certificación es para viviendas sociales y proyectos privados, su base técnica esta basada en los estándares de construcción sustentables para viviendas que se lanzó el año 2016, y están pensados para la etapa de diseño, construcción y operación, y la certificación es solo para la etapa de diseño y construcción.

En la etapa de diseño va a haber un nivel precertificación con permiso de edificación, pero el nivel de certificación es una vez terminado la obra con la recepción final. Los estándares están basados en las certificaciones internacionales y adaptados a la realidad chilena, pero abarca a todos los géneros de sustentabilidad en la edificación. Los requerimientos de la certificación en su gran mayoría son para el conjunto, es decir, se puede certificar una unidad de vivienda o un conjunto como un condominio, por lo que se certifica el proyecto total, pero el informe de certificación tiene un detalle de cada vivienda.

Los beneficios son tanto para el gobierno, para el mercado, o para el usuario final. Para el gobierno es un instrumento de fomento voluntario y es poder de alguna manera ir mejorando la normativa, reducir los impactos ambientales, y bajar los costos de salud; para el mercado es valorizar el producto inmobiliario que tenga un estándar de sustentabilidad acreditado por el Estado y por el sector privado, y busca movilizar el producto como reciclados, bombas de calor, energías renovables, es decir, movilizar una nueva industria; y para el usuario tener una vivienda sustentable que está certificada, la reducción de consumos de agua y energía.

Comenta también que, en la gobernanza de la certificación, ellos son el líder, pero hay un directorio donde participa el Ministerio de energía, del medio ambiente, el colegio de arquitectos, la asociación de oficinas de arquitectura, el centro tecnológico de la universidad de Chile, el instituto de la construcción, la asociación de desarrolladores inmobiliarios, entonces la idea es que la certificación sea de utilidad para todos. La identidad administradora va a ser el centro tecnológico, ya que no le corresponde al Ministerio de vivienda llevar certificaciones, eso lo ven otras identidades, donde van a haber revisores, capacitaciones y diferentes mecanismos de apoyo para la certificación. En la plataforma los asesores, que son personas naturales que asesoran a



inmobiliarias que son parte del equipo de diseño, van a subir los proyectos y los revisores se van a encargar de revisar los proyectos y se entrega la certificación, en donde hay proyectos que ya se están gestionando.

#### 1. Informe de presidencia

**Presidente Humberto:** En Chiloé hay actividades el sábado y domingo, actidades culturales, va a haber gente de Ancud, de Castro, etc. El lunes se quedará en Puerto Montt para ver avance con el equipo Bienal. Este todo previsto para el lanzamiento.

Se pasa a la declaración zonal de Valparaíso respecto al tema Gaudí.

**Director Nacional Soledad L:** El día que el presidente de la Delegación Zonal Valparaíso fue al Directorio Nacional, lo que solicitó de su parte fue que el periodista del Colegio redactara una declaración, y lo que se acordó es que iban a redactar dos declaraciones, una del Directorio Nacional y otra de la Delegación Zonal de Valparaíso. Se enviaron poco tiempo después las declaraciones, pero el Presidente no acepta esa declaración y manda una nueva propuesta de declaración.

**Director Nacional Fernando M:** Ante la propuesta de declaración, dice que El Colegio de Arquitectos de Chile apoya el trabajo y compromiso de la Delegación Valparaíso con su región de arquitectura del patrimonio y la cultura, han trabajado exitosamente en el proyecto Gaudí en Valparaíso.

Además, dice que es una declaración absurda donde se tiran flores, y no mencionan nada sobre el desorden que generó la exposición.

Lee la declaración que propusieron. En ella se aclara que la actividad no recibe el patrocinio del Colegio de Arquitectos de Chile, la exposición fue realizada en Chile por la Corporación de Arquitectos de Valparaíso, entidad distinta a nuestra organización. Se evalúa obra de Antonio Gaudí, donde no merece estar envuelto en esta confusión por lo que se pide a los organizadores aclarar cuanto antes. Comenta declaración diciendo que es muy distinta a la otra declaración.

**Director Nacional Javier C:** Opina que no es tan necesario realinear y levantar un muerto, cree que es absurdo.

Presidente Humberto: Comenta que cuando estaba lista la publicación, el Presidente de la DZ Valparaíso lo sacó de una reunión para detener la publicación. Paz Undurraga, donde es neutral en este caso, ella es de Valparaíso y parte de la directiva, y ella lo que aconsejaba es que esperaran la resolución de la Contraloría de Valparaíso a la cual se mandaron todos los antecedentes respecto al manejo administrativo, económico y financiero de la exposición Gaudí, porque hablar de desorden no es justo si es que la Contraloría dice que está todo en orden. Por lo tanto, dice que lo aconsejable era esperar ese hito. Además, comenta que hay una molestia porque hay un desorden administrativo y lo aconsejable es esperar la solución de la Contraloría.

**Director Nacional Alberto T:** Cree que la declaración de la DZ no corresponde hacerla pública, pero cree que es necesario, porque su reacción más eficiente y precisa va a ser si el proceso de

rendición resulta bien recibido por las autoridades que dieron los fondos para eso, es decir, no se puede acusar esas irregularidades de rendición sin esa demostración formal. Pero cree que todo lo que pasó permite una opinión del Colegio respecto de la Delegación Zonal.

Propone que se puede establecer una carta Gantt de pedir a la delegación zonal que informe cómo va la rendición, de saber cómo va la Contraloría respecto a las acusaciones que recibieron o los cuestionamientos, y que ante esas noticias el CA tendrá capacidad de reacción y se podría pronunciar.

**Director Nacional Fernando M:** Opina que no se debe entregar nada hasta esperar los resultados del análisis teórico y objetivo de la Contraloría y el informe de la previsión por parte del Consejo.

**Director Nacional Alberto A:** Dice que hay que agregar qué informe, entonces el documento tiene que decir que se solicita, y si no se dice eso, quedan como si no tuvieran información.

**Director Nacional Jorge E:** Comenta que está de acuerdo con Javier, con Alberto, pero no está de acuerdo con Fernando, con la carta interna a la Delegación que diga que no se está de acuerdo con la declaración, cree que es poner más aditivo al fuego, y cree que lo que tienen que pedir es solamente que los mantengan informados de los procesos que han conocido del cierre de la actividad y lo que vaya pasando con Contraloría. No está de acuerdo con ninguna de las dos declaraciones. Comenta que no pueden desconocer la DZ Valparaíso ya que es parte del Colegio de Arquitectos.

**Directora Nacional Soledad L:** Está de acuerdo con bajar el tono, y cree que es importante dejar claro que hay inconsistencias en la declaración que sugieren donde dicen que saben todo, pero en verdad no tienen la información.

**Director Nacional Alberto T:** Cree que la obligación del Directorio es resguardar los intereses institucionales y por tanto tener claro que en un eventual escenario de problemas de dinero donde haya necesidades de devolución, todas sus actuaciones tienen que establecer la separación de personalidades jurídicas y responsabilidades. Vota que no se harán cargo de lo que no han logrado controlar. Dice que no es un planteamiento de conflicto, si no que es dejar esa separación de personalidades jurídicas y responsabilidades.

**Director Nacional Fernando M:** Comenta que Alberto redactará una carta para su aprobación final y envío a la Delegación Zonal.

Acuerdo: Alberto Texido redactará la carta para la DZ.

### 3. Informe financiero

**Director Nacional Fernando M:** Lee deudas y compromisos financieros a septiembre del 2019. Primera deuda cuenta con Delegaciones Zonales, está actualizada hasta el día de hoy, y la cuenta que se debe es de 28.852.139 pesos, y lo de las Delegaciones Zonales que son 3 particular son 14.006.493 pesos, principal deudor con Valparaíso con aproximadamente 8 millones de pesos.



Comenta que Claudio Carrasco dice que la sede de Santiago debe cerca 36 millones de pesos, sin mandar el detalle.

**Presidente Humberto E:** Comenta que lo de Concepción no fue fácil y se demoraron cerca de 10 años, y cree que hay que abordar un tema comunicacional porque la discrepancia es demasiado grande. Dice que la única forma de solucionar esto es sentarse a conversarlo y llegar a un acuerdo.

**Director Nacional Jorge E:** Está de acuerdo con el Presidente, y cree que Valparaíso no va a entregar la información que se le está pidiendo, entonces habrá que entrar en una negociación distinta o especial.

**Director Nacional Fernando M:** Dice que se hará lo que solicitan, que de alguna manera es lo que se hizo con Concepción.

**Directora Nacional Soledad L:** Está de acuerdo con Jorge, pero cree que se necesita una voluntad de las partes, entonces cree que no es un problema del colegio.

**Director Nacional Fernando M:** Se hará un nuevo esfuerzo de juntarse con ellos y realizar un planteamiento de 2016 al 2018, y luego una segunda etapa que es enero 2019 a julio 2019. La propuesta de tesorería es provisionar una cantidad de dinero a depósito a plazo de unos 30 días para tener más flexibilidad, y otro un deposito a plazo de 90 días renovable y que sea de uso exclusivo para actividades de las delegaciones zonales que se hagan de acuerdo al protocolo que se ha establecido.

Propone generar una cuenta de ahorro o cuenta separada para provisionar estos fondos y que sean de uso exclusivo para Delegaciones Zonales y que no sean usados para otras actividades del Colegio.

**Director Nacional Jorge E:** Propone que los dineros de las Delegaciones Zonales que tengan acuerdos y firmas, se les entregue a las Delegaciones Zonales, que no se haga una cuenta o depósito a plazo.

Director Nacional Fernando M: Hay 3 Delegaciones Zonales que tienen cuenta corriente.

**Director Nacional Jorge E:** A esas 3 que se les entregue hoy día, y las demás que se busque la forma de entregar.

**Director Nacional Alberto T:** Dice que las Delegaciones Zonales tengan una cuenta corriente o vista, es un tema delicado, porque tendrían 20 cuentas de Delegaciones que analizar, ya que generan gastos, y tiene que funcionar a la lógica de solicitud y hay un protocolo de tesorería, entonces es para que exista un poco más de control, para evitar las cuentas corrientes, o se pueden usar cuentas vistas para evitar gastos operacionales y evitar líneas de crédito o deudas.

**Director Nacional Fernando M:** Comenta que se puede habilitar cuentas vista, pero a Delegaciones que tengan secretaria y sistema de contabilidad, esa es otra opción.

**Directora Nacional Soledad L:** Cree que hay que separar la disponibilidad de los fondos, y otra cosa es quién lleva contablemente las platas, ya que cada error cuesta plata.



**Director Nacional Diego R:** Propone una especie de sistema de manual, que se proponga al Directorio.

**Director Nacional Fernando M:** Existe el protocolo de tesorería que se aprobó el año pasado, pero no todos lo conocen.

**Director Nacional Diego R:** Se ofrece para ver con las Delegaciones cómo debería ser el sistema de ahora en adelante.

**Director Nacional Jorge E:** Dice que el protocolo existe porque está la intención, pero no existe porque no ha sido planteado por ninguna de sus partes, porque cuando las Delegaciones piden dinero cuesta mucho que la administración central lo entregue.

**Directora Nacional Soledad L:** No hay plata.

**Director Nacional Jorge E:** Dice que la Tesorera Gelen Cabrera de la Delegación lo llamó para pedir ayuda ya que el protocolo no se cumple, se suma a la moción de Diego y acepta formar una comisión que destrabe el tema y que forme una nueva propuesta al directorio.

**Director Nacional Fernando M:** Dice que no se ha cumplido porque no hay dinero disponible en la cuenta corriente, no hay mala administración. Puede garantizar que el 100% de lo que se les debe a las Delegaciones Zonales, a partir de hoy, está disponible. No puede traspasar dinero a un particular porque es muy irregular de parte del Colegio, salvo que venga una solicitud con todos los respaldos necesarios.

**Directora Nacional Soledad L:** Dice que es buena la idea de Diego, y que mientras se muestre la propuesta al directorio, que se guarde el dinero mientras se decide lo que se va a hacer.

**Director Nacional Fernando M:** Se acuerda llegar un deposito a plazo a 30 días de los 34 millones de pesos lo que sería que el nivel central le debe a las Delegaciones Zonales 2016, 2017, 2018 y lo que va a enero a julio que son 6 millones más, hasta tener una propuesta de Diego y se apruebe el directorio.

**Director Nacional Jorge E:** Que se deposite mientras a La Serena, Concepción y Valparaíso, y que hayan firmado.

Director Nacional Fernando M: No tiene problema en depositar a Concepción y La Serena.

**Administradora Muriel:** Llanquihue está pidiendo dinero de la deuda pasada para la caja de la Bienal, entonces a 30 días no les va a servir.

**Director Nacional Fernando M:** Les pueden pasar dinero para la Bienal, pero sin ningún proyecto o presupuesto detrás es complicado.

**Director Nacional Javier C:** Comenta que eso es parte del protocolo que van a hacer con Diego y que tiene que incurrir a eso, que la Delegación recibe su plata, pero tiene que generar un comprobante.

**Director Nacional Jorge E:** Hay que aprovechar la situación como experimento (conejillo de indias) y si no cumplen van a perjudicar a todas las Delegaciones.

**Administradora Muriel:** Pide que las platas que se entreguen a Delegaciones sean con cheques endosados a nombre del mismo Colegio y que ellos lo endosen, entonces se sabrá la trazabilidad financiera de quién finalmente cobró el cheque.

**Director Nacional Diego R:** Y la solicitud debe venir firmada por el Presidente.

Administradora Muriel: Comenta que, contablemente, tiene que ser todo a nombre del colegio.

**Director Nacional Fernando M:** Muriel redactará un mail a la Delegación Llanquihue para explicar la situación.

Jorge, Diego y Javier están de acuerdo.

Fernando revisará la cuenta total.

**Director Nacional Fernando M:** Lee inversiones que se pueden aplicar y propone arreglar los baños, fachada de la sede nacional, proyecto de iluminación, revista CA.

Se cotizó la opción de hacer un software para administrar las platas de las delegaciones zonales, y que cada tesorero de la delegación zonal tenga acceso a ese software.

Administradora Muriel: Explica la idea del software, que es para mantener maestros y va a haber seguimiento con ciertas personas que puedan meterse, por lo que si hay una adulteración se sabrá quién lo hizo. La idea es que no se maneje más a nivel de Excel, que se comparta con todas las delegaciones zonales, si alguna delegación quiere saber información de la delegación y sus movimientos si están activos o no, lo podrán saber por medio del software. El portal comenzará con marcha blanca y después surgirán más ventanas por parte de lo que solicitan.

Director Nacional Fernando M: terminará de leer las inversiones.

**Director Nacional Fernando M:** Propone devolver algunas de las platas al SAT, 5 millones de pesos a la caja para que pueda moverse. Entonces lo agrega a los gastos de ahora, es traspasar plata al SAT para que pueda pagar cosas antes.

Fernando habla de los Honorarios demanda civil según el mandato de la asamblea.

**Director Nacional Fernando M:** Comenta que los honorarios fueron rebajados, la asamblea manda a que se inicien las acciones en el TEN y realizar acciones judiciales necesarias. Lo más probable es que termine en un acuerdo de demanda civil. Pregunta si quieren gastar los 5 millones de pesos en obtener los resultados, o se los ahorran y quedan a lo que disponga el TEN en su fallo.

**Directora Nacional Soledad L:** Cree que valen los 5 millones de pesos.

**Director Nacional Fernando M:** Comenta que los abogados dicen que los más probable es que se genere una etapa de conciliación que es previo al juicio y ahí obtener una disculpa o reconocimiento de negligencia, reconocimiento de desprolijidad, ese es el resultado más posible.

Hay dos opciones, o piden una junta extraordinaria a la asamblea, o si se quieren ahorrar los 5 millones y cumplir el mandato de la asamblea.

Todos de acuerdo, se aprueba invertir los 5 millones de pesos.

**Director Nacional Diego R:** Propone que en una reunión previa que los honorarios los paguen los denunciados.

Fernando pasa a otro punto que son indemnizaciones.

**Director Nacional Fernando M:** Hay una provisión de 6 millones de pesos, parte de eso es una cuota que falta de Andrea Astete, y otra parte es para finiquitar la secretaria de Temuco, se planteó la posibilidad de hacer un ajuste al equipo en términos de cobranzas. Le daría carta blanca al administrador. Solo asumen el 50% del finiquito de la secretaria de Temuco.

**Administradora Muriel:** Comenta que Temuco quiere despedir a la secretaria ya que no está haciendo labores, porque todo el tiempo que ocupa es para gestión de una arquitecta que era de la Delegación.

**Director Nacional Jorge E:** Comenta que ese aporte de dinero debe ser devuelto por la Delegación, o se le descuente.

Fernando está de acuerdo.

**Director Nacional Fernando M:** Comenta que el ascensor tiene un costo más las obras civiles asociadas al ascensor, con un costo de 1300 UF, y las obras civiles son como 18 millones de pesos, o sea son 54 millones de pesos.

Surge la idea de crear un fondo concursable, que se va a llamar Fondac, va a ser un fondo disponible para apoyar proyectos de arquitectos colegiados bajo las siguientes condiciones: proyectos que generen impacto social en el medio nacional, proyectos que generen difusión mediática positiva del Colegio de Arquitectos, proyectos que generen un aporte al desarrollo de la profesión para nuestros colegiados. Algunos requisitos: los arquitectos de Delegaciones Zonales deben contar con el patrocinio de la Delegación Zonal; los proyectos deben contar con un porcentaje a recibir financiado por auspicios, aportes de la misma Delegación Zonal, personales o instituciones del Estado; el Colegio de Arquitectos aportará con un X% del total del proyecto con un máximo de X millones. Esa es la idea de abrir Fondac, que no todo el dinero salga de una persona o de la delegación en sí.

**Directora Nacional Soledad L:** Propone que sean proyectos generados por las Delegaciones Zonales o Comités, para premiar a la gente que está trabajando.

Fernando está de acuerdo con Soledad.

**Director Nacional Fernando M:** Comenta que puede haber un monto de 10 millones de pesos, y si hay 6 proyectos, apoyar con 1 millón y medio de pesos a cada uno, pero el tope máximo es de 10 millones de pesos.



**Directora Nacional Soledad L:** Cree que se deberían dedicar a hacer la propuesta y dejar el proyecto al lado.

Fernando está de acuerdo con Soledad.

**Director Nacional Jorge E:** Está de acuerdo con Soledad, pregunta si es distinto a la cuota que se le entrega a las sedes regionales en el concepto de espejo, de Coquimbo y Rancagua.

**Director Nacional Fernando M:** Comenta que podrían pedir a través de Jorge E si las delegaciones de Coquimbo y Rancagua y pedir un presupuesto de qué se podrían apoyar, o de alguna inversión que podrían hacer.

**Directora Nacional Soledad L:** Cree que antes de pedir plata, sería mejor preguntar si es que se necesita, y segundo que la inversión tenga fondos retornos.

**Director Nacional Diego R:** Propone implementar un sistema para poder transmitir desde Santiago hasta las regiones, o desde regiones hasta Santiago, que haya temas que permitan difundir vía streaming todo Chile, y cree que no es tan complejo.

Director Nacional Fernando M: Cotizará el sistema de streaming nacional y comunicará vía correo.

**Administradora Muriel:** Lorena de Rancagua pide plata, pero a fondo de la deuda de los 3 años, entonces está el ánimo de las Delegaciones de ocupar su propia plata, y en caso de que se llegara a entregar a Llanquihue, también se le podría entregar a Lorena ya que Lorena mandó todo.

Director Nacional Jorge E: Dice que es distinto a eso, este es otro ítem.

Director Nacional Fernando: Comenta que Concepción tiene sede, que es comodato por 5 años.

**Director Nacional Jorge E:** Comenta que le escribe a Claudio Carrasco que se le va a hacer algo a las sedes, y si tienen el acuerdo firmado entrarían, si no lo firman no entran.

**Director Nacional Fernando M:** Habla de la revista CA que cuesta 15 millones de pesos, y es más un regalo para los socios.

**Directora Nacional Soledad L:** Cree que es un gesto de moral, como un símbolo de que están cambiando los tiempos.

**Director Nacional Jorge E:** Chiloé saca el numero dos de la revista Origen en la bienal y comenta que le preguntan en todos lados si es la revista del Colegio de Arquitectos de Chile, que sí, pero no es verdad.

**Director Nacional Fernando M:** Pregunta si se está a favor de hacer la revista de homenaje de los 50 años de la Revista CA, como único número.

Todos están de acuerdo, 6 votos a favor.

**Director Nacional Fernando M:** Total gastos, incorpora los 5 millones que le devolverán a la cuenta SAT, total gastos: \$275.952.470, el hipotecario fue de 12 mil UF, \$336.201.480, queda un saldo sin incluir la obra del ascensor que la está dejando para decidir el próximo directorio. De

\$60.249.010, Alicia pregunta que se van a hacer con esos fondos, dice que entregaría en diciembre el mandato que serán los mismos 60 millones, porque el mismo flujo del Colegio permite ir pagando la cuota que es de 3 millones de pesos que es lo que pagaban de Proimagen, el Colegio tiene ingresos de más o menos de 5 millones, entonces les queda un saldo como de 2 millones. Cree que es mejor que el directorio entregue su mandato con el saldo a favor y el próximo directorio decidir si se hace el ascensor o no, si se sigue adelante con esto.

Administradora Muriel: Propone para el tema de inversiones, tomar dos fondos mutuos de renta fija para protegerlos, ya que no se expone. Cree que deberían tomar para el tema de las delegaciones zonales, un fondo de renta fija llamado fondo renta fija Money Market, donde se invierte en un depósito en otros bancos en pesos, pero lo bueno es que permite liquidez inmediata. Esto es en el Scotiabank. Lo otro que comenta que, con el resto del saldo de la plata, propone tomar un fondo de renta fija, que se invierte en UF y el mínimo de permanencia que piden es de 90 días, renovable. Es para tratar de sacar las platas rápidamente, ya que el dinero está en la cuenta principal del colegio, si bien van a abrir una cuenta corriente para administrar esa plata, es bueno despejarla para no confundirse con el diario a diario.

Fernando está de acuerdo.

Todos están de acuerdo, se aprueba.

**Director Nacional Diego R:** Comenta que se está aprobando los 15 millones que se haga una revista, pero tiene que haber una instancia previa para poder hacer la revista.

**Director Nacional Fernando M:** Aclara que la revista es un homenaje a los 50 años de la revista CA, entonces el trabajo que haría el equipo editorial que en un principio se le pedía a Pablo Altikes, que está dentro de los 15 millones que proveen, él tiene que tomar todos los modelos CA y rescatar artículos, entrevistas, proyectos en particular, y generar un número homenaje, eso sería la revista.

**Director Nacional Diego R:** Comenta que debe ser expuesto al directorio antes.

**Director Nacional Fernando M:** Dice que la idea es que venga a exponer a una reunión de directorio, y que explique cómo enfoca la revista y su visión editorial, y ahí verán si lo aprueban o no.

**Director Nacional Jorge E:** Cree que es interesante escuchar un programa de inversiones. Pregunta si el crédito va a ser individualizado a través de una cuenta corriente.

**Administradora Muriel:** Aclara que quieren abrir una cuenta corriente que todas las platas que tengan que pagar del crédito estén en esa misma cuenta, la idea es separarla de los flujos para que no exista ningún riesgo de no pago.

**Director Nacional Jorge E:** Comenta que el punto es la sensibilidad que están expuestos por un historial del mal uso de los directos, una alta sensibilidad del colegiado para buscar el error, ese es el punto. Cree que el monto neto del crédito debería estar identificado en una cuenta corriente para que, si alguien quiere saber, y pueda auditar la cuenta corriente, pregunta si es posible eso.



**Director Nacional Fernando M:** Comenta que la cuenta corriente está en cero, entonces lo que depositen ahora va a ser del crédito.

**Administadora Muriel:** Ya se solicitó una cuenta corriente para traspasar toda la plata al crédito. Entonces la idea es que, si alguien quiere auditar la cuenta corriente, se pueda hacer fácilmente.

**Director Nacional Jorge E:** Dice que se puede firmar 4 representantes, o sea de a dos, Fernando Marín, Humberto Eliash, Javier Contreras y Alberto Téxido, poniéndose de a dos pueden generar los pagos. Propone que el post pago sea informado al directorio nacional con alguna periodicidad, por ejemplo, una vez al mes. Y también quiere solicitar y proponer que cualquier cosa distinta a esta, tenga que contar con la aprobación del directorio nacional, que las 4 personas no puedan filtrar algo que el directorio nacional no haya aprobado.

Fernando y Muriel están de acuerdo.

Director Nacional Fernando M: Comenta que la mesa tiene un monto máximo que puede aprobar.

#### **Acuerdos:**

- Se aprueban los costes para avanzar con las acciones legales contra quienes resulten responsables en el caso de la crisis CA.
- Indemnizaciones: Temuco (50%CA y 50%DZ, el aporte quedará como deuda a cargo de la DZ), última cuota de la Andrea Astete y una re estructuración del CA.
- Propuesta de FondarC Concurso para promover en las DZ y Comités.
- Se aprueban los fondos para realizar la revista CA de los 50 años durante el 2019, deberá ser aprobada por el DN.

Se da por concluido en conjunto.

Siendo las 16:10 hrs. Se cierra la Sesión

FIRMA DIRECTORES NACIONALES

**SESION 18-2019** 

**HUMBERTO ELIASH DIAZ** 

PRESIDENTE NACIONAL

JAVIER CONTRERAS GONZALEZ



## **VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS INTERNOS**

JORGE ESPINOSA CERECEDA	
VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS EXTERNOS	
ALBERTO TEXIDO ZLATAR	
PAST PRESIDENT	
SOLEDAD LARRAIN SALINAS	
SECRETARIA GENERAL	
FERNANDO MARIN CRUCHAGA	
DIRECTOR TESORERO	
JORGE GUZMAN BRIONES	
DIRECTOR NACIONAL	
DIRECTOR NACIONAL	
DIRECTOR NACIONAL	FIRMA DIRECTORES NACIONALES
DIRECTOR NACIONAL	FIRMA DIRECTORES NACIONALES SESION 18-2019
DIRECTOR NACIONAL	
DIRECTOR NACIONAL	
MANUEL MARCHANT RUBILAR	
MANUEL MARCHANT RUBILAR	
MANUEL MARCHANT RUBILAR	
MANUEL MARCHANT RUBILAR DIRECTOR NACIONAL	
MANUEL MARCHANT RUBILAR DIRECTOR NACIONAL DIEGO REBOLLEDO FLORES	
MANUEL MARCHANT RUBILAR DIRECTOR NACIONAL DIEGO REBOLLEDO FLORES	



## ALICIA ALARCON RAMIREZ

**DIRECTORA NACIONAL**